



*“... Digo te podía hacer una lista de griegos,  
latinos y romancistas”.*

Su(b)versión de clásicos y modernos en el  
*Quijote* de Arenzana  
(Notas para un estudio)

José Palomares Expósito

IES Cañada de las Fuentes (Quesada)

---

**Resumen:** Este artículo es una breve aportación al estudio de las continuaciones del *Quijote* durante el siglo XVIII español. Nuestro trabajo se detiene en una de las imitaciones quijotescas más importantes: la *Vida y empresas literarias del ingeniosísimo caballero don Quijote de la Manchuela* (1767), conocida también con el título de *Don Quijote de los literatos*, de Donato de Arezana. En concreto, nos centramos en el uso paródico que el autor hace de las fuentes clásicas y modernas como mecanismo de ironía intertextual.

**Palabras clave:** imitaciones quijotescas, su(b)versión de fuentes, parodia intertextual

**Abstract:** This article is a brief contribution to the study of the continuations of the *Quijote* during the Spanish XVIIIth century. Our work stops in one of the most important quixotic imitations: the *Vida y empresas literarias del ingeniosísimo caballero don Quijote de la Manchuela* (1767), novel also known with the title of *Don Quijote de los literatos*, work of Donato de Arezana. Concretely, we centre our attention on the parodic use that the author does of the classic and modern sources as a mechanism of an intertextual irony.

**quixotic Key words:** imitations, su(b)version of sources, intertextual parody

No es conveniente estrene su memoria con la lección de novelas, cuentos, jácaras, historietas, sátiras, versos y chistes, que lo pueden hacer en adelante más truhán que sujeto tinturado de oportunos y serios pensamientos. Al cuidado de vuestra merced está el saber lo que lee y el estorbarle de su estudio los cantares y dichos que, por poco honestos, aún desagrada la dulzura del canto con que se sazonan. Su aplicación la ha de tener por ahora en los que yo le prestare y los ha de releer con el empeño de archivar muchos de sus capítulos y meditaciones en su memoria. [1]

Estas palabras del cura Centellas reflejan la pedagogía literaria de un moralista en grado sumo como Donato de Arezana. Lo curioso de tan morigerante didáctica es que no está reñida con una ironía entre cáustica y burlesca, dentro de la más pura tradición quevediana. De hecho, Francisco de Quevedo es uno de los *romancistas* más presentes en el texto del sevillano. Ya en el *Prólogo* lo recomienda como modelo de sátira -entendida esta en el sentido barroco de 'reprehensión'-. Bajo el cañamazo de Quevedo se inscriben algunos textos del *Manchuela*, desde el título del capítulo VIII (*Acábase Manchuela de declarar latinipardo...*) hasta el chiste -o pulla- de la sotana de Manchuela, en ese mismo capítulo:

La sotana que le dio a su cuerpo estaba tan picada de verse con rasgones, que al del envoltorio siempre que daba un paso lo cernía por sus claraboyas; ésta le llegaba hasta besarle los fondillos de unos calzones bombachos que en un viaje podían darle hasta maleta a quien fuese sentado en ellos. [2]

Otros modelos satíricos citados por el propio Arezana son Lucilio, Horacio, Juvenal, Apuleyo, Luciano, San Efrén, Sinesio de Cirene, San Gregorio Nacianceno -cuyas célebres *Invectivas* contra Juliano el Apóstata quizá nunca llegaron a pronunciarse-, Lope de Vega, Jerónimo de Cáncer y, por supuesto, Cervantes.

Pues bien, la *su(b)versión* [3] de los clásicos toma carta de naturaleza en la misma *Dedicatoria a la Necedad* [4]. La califica aquí Arenzana de “afortunada”, y remacha:

Sí, señora, de afortunada. Preguntádselo a vuestros alumnos, que en ellos os lo dirán por boca ajena, que en la suya no cabe hablar con lepidez.

*Quod Fortuna favet fatuis, mihi credere non vis;  
Si mihi non credis, Pannice, crede tibi.* [5]

De Ennio (*Annales*, 257) a Virgilio (*Aen.* X, 284), pasando por Terencio (*Phormio*, 203), se hizo lugar común la afirmación -tan socorrida en poliantes renacentistas- de que la fortuna favorece a valientes y animosos. Una temprana parodia se documenta en Marcial, de quien pudo tomarla el galés John Owen en el epigrama XXX de su *Epigrammatum liber septimus*, probable fuente de Arenzana:

IN PANNICUM, DIVITEM INERTEM

Quod fortuna favet fatuis, mihi credere non vis.  
Si mihi non credis, Pannice, crede tibi. [6]

En el capítulo II (*En que, por ir el pasado tan largo, ha sido preciso hacerlo y decir en él que sigue la misma materia*), Centellas nos endilga una ristra de *topoi* sobre el origen del alfabeto (la *f* como letra “horrenda y funesta”, según el parecer de Quintiliano, la *y* como “letra pitagórica” [7], etc.). Tras esto, sale a la palestra Blas Fanegas, que plantea a Centellas el problema del atraso ortográfico de su hijo. En esto, censa con ironía el narrador:

Su resolutor Centellas, que conocía la casta y le constaba muy bien que toda ella no daba partido a la razón, se veía muchas veces precisado a hablarles de burlas, cuando exprimían el agrio de sus genios, porque sabía muy bien lo del profano (*ridiculum acri*). [8]

Entre burlas y veras, Donato de Arenzana, buen horaciano, para mientes en aquello del Venusino (*Sat.*, I, 9, 22-23): “[...] *Ridiculum acri/ fortius et melius magnas plerumque secat res*”. Ahora bien, lo que llama la atención es lo grotesco del contexto de la cita horaciana, muy frecuentada en el siglo XVIII: Laurence Sterne inicia con ella su *A Political Romance* y Anthony Ashley Cooper, conde de Shaftesbury, la desarrolla en su célebre *A Letter Concerning Enthusiasm* (en *Characteristicks of Men, Manners, Opinions, Times* [1711]).

Arenzana liba también en otros textos para su irónica *su(b)versión*. En efecto, en el capítulo VII (*Sigue con su enseñanza el dómine Hisopo y con propósito firme de no volver a hacer más armarios*), leemos:

Habiendo pasado el bobaliton de Manchuela primera, segunda y tercera clase como se puede discurrir de un preceptor sincategoremático, una mañana que el dómine almorzó a su satisfacción y roció su corazón a buches del licor, que él llamaba el bálsamo de la vida, se puso tan calamocano como aquél semipoeta que, delante de León X, se jactó de su facilidad en echarlos de repente, diciendo: «*Archi poeta facit versus pro mille poetis*». Pero no le fue muy bien con la respuesta, tan pronta como aguda, del León, que lo esperaba con sus penetrantes garras, siendo ésta: «*Et pro mille aliis archi-poeta bibit*». [9]

Algunos atribuyen al astrólogo renacentista Lucas Gauricus tal jactancia. Lo cierto es que pronto se popularizó: de hecho, ya Jacobus Handl Gallus la cita en sus *Harmoniae morales*. [10]

Y aún más. En el capítulo VIII ya citado, en que Manchuela “acábase de declarar latinipardo”, dice éste:

Padrino y señor y, más que padre, pastor del rebaño que tiene por redil este pueblo; sujetándome en todo, como debo, a su dictamen, enseñanza y ciencia, le declaro un secreto que he tenido envuelto en las telas de mi corazón; y aunque mis padres lo sabían, ‘*conticuere omnes intentique ora tenebant*’, lo han callado y lo han tenido en sí de intento hasta ahora, como dice Virgilio. [11]

Ya Centellas advierte “la importunidad del verso”. De nuevo, Arenzana ha subvertido el sentido y alcance del célebre verso con que el Mantuano principia el canto II de la *Eneida* [12], a fin de mover a risa al lector. Y no sólo aquí: en el capítulo II, el presbítero sevillano carga su tinta cáustica en el pasaje de Virgilio; he aquí el texto:

Con jarameña intención díjole Marramiau, que tenía su vis vis de gramático: «Esa palabra se le puede disimular, por el *inde toro pater*, etc.» [13]

Marramiau asocia ‘jarameño’ con el ‘toro’ virgiliano, que nada tiene que ver con lo taurino (*torus -i*: lecho [triclinar]). Pues bien, en el caso del ‘*conticuere omnes intentique ora tenebant*’, se da otra burlesca descontextualización de un verso que era territorio común de la memoria, desde los *Ausonii Periocha Odysiae*, XIII, hasta los *Quattuor libri amorum* del humanista alemán Conradus Celtis. Sin embargo, creemos que Donato de Arenzana acaso pudo tener *in mente* un texto del Doctor Martín Martínez, célebre apologista de Feijoo. En efecto, en el prólogo de su *Juicio Final de la Astrología, en defensa del Teatro Crítico Universal, dividido en tres discursos* [14], dice del Fiscal:

Con esto, ostentando una grave medida, ceceó, puso el dedo en la boca, en la frase de chitón, sonáronse todos (y duró bastante, porque los doctos padecen de destilaciones) escupió el que tenía qué,

*Conticuere omnes, intentique ora tenebant*  
Y el Actor empezó a discurrir así... [comienza aquí el Discurso primero]

La semejanza no se limita sólo a la burlesca traslación semántica del verso: el Fiscal del Doctor Martínez es ceceante, y del ceceo habla Centellas en su purista apología de la Lengua Castellana, por lo demás coincidente con el parecer de otros puristas como Arteaga, Burriel, Hervás, Flórez y otros. [15].

Y es que las *su(b)versiones* de Donato de Arenzana forman legión en el *Manchuela*. Acaso una de las más graciosas se dé en el capítulo VII, justo en el párrafo siguiente al de la anécdota antedicha del *Archipoeta*. Dice ahí con sorna el sevillano:

Así lo hacía nuestro Hisopo, siendo el de Baco el que él declaró, al tirar la medida que tenía en la mano: «*Est Deus in nobis, agitante calescimus illo*». [16]

Hisopo confiesa a Manchuela -siguiendo con la parodia báquica- que el verso es de la *vendimia* de Ovidio -la alusión a Horacio quizá aluda a su afición al vino (¿o subvierte aquello del “*vina liques...*”?)-. En efecto, el verso es de Ovidio (*Fast.*, VI, 5), pero el sentido es muy distinto: se habla de un instinto divino, de un genio sobrenatural; una mezcla, cabe decir, de furor platónico e inspiración cristiana. Así lo entendió también Cicerón en su *Pro Archia Poeta*, como nos recuerda Sarbiewski en su *De perfecta poesia, sive Vergilius et Homerus* [17] -con Vida, Minturno y Patrizzi al canto-; así también Tácito (*Hist.*, I, 37), según cita David Hume en *Of the rise and progress of the arts and sciencies*. Y pese a las objeciones de San Agustín en *De civitate Dei*, IX, 12 (léanse también los comentarios de Vives al respecto), su reflejo es meridiano en *El Licenciado Vidriera* -de donde Arenzana quizá tome la idea *subversiva*-. Con este verso concluye Edmund Spenser la *Aegloga Decima. October* -imitación, por cierto, del idilio XVI de Teócrito- de su *The Shepherdes Calendar*. Es más, resuena -con fray Luis de León al fondo- en los versos becquerianos “sin embargo estas ansias me dicen/ que yo llevo algo/ divino aquí dentro” (Rima VIII, 21-23). Y que Spenser, por otra parte, inserte en su égloga un emblema al respecto no ha de extrañar, pues lo propio hacen Hugo Herman en sus *Afectos divinos* (1658), el *Symbolum XLII* de los *Pseud. Philothei Symbola Christiana, quibus idea hominis Christiani exprimitur* (1677), etcétera.

En conclusión, lo dicho hasta ahora puede bastar para hacernos una idea de uno de los mecanismos semánticos y formales de la ironía del presbítero sevillano. Pero las burlas no deben impedirnos percibir las veras. No otra fue la lección cervantina.

## NOTAS

- [1] *Don Quijote de la Manchuela. Novela del siglo XVIII*, estudio crítico y antología por Dámaso Chicharro. Centro Asociado de la UNED “Andrés de Vandelvira”, Jaén, 1997, págs. 277-278. Sin duda, la novela cervantina más señera del siglo XVIII es esta *Vida y empresas literarias del ingeniosísimo caballero Don Quijote de la Manchuela* (Sevilla, Jerónimo de Castilla, 1767), conocida también como *Don Quijote de los literatos*. Se trata de la Primera Parte, tal vez la única que escribió su autor, el presbítero sevillano Donato de Arenzana, que firma con el seudónimo de Cristóbal Anzarena, a quien Mario Méndez Bejarano confundió con un personaje real “de quien no poseo -dice-datos biográficos” (*Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. Tipografía Gironés, Sevilla, 1922 [reprod. facs., Padilla Libros, Sevilla, 1989]). Con todo, el dislate de Bejarano puede disculparse a la luz de otros dislates bio-bibliográficos: recordemos que el propio Erasmo creyó ver dos personas -de distintas nacionalidades, además- en el humanista cordobés Juan Ginés de Sepúlveda. Por lo demás, sobre la nómina de imitaciones del *Quijote* en España en el siglo XVIII se ocupó ya Cotarelo y Mori en su Discurso de Ingreso en la RAE, titulado “Imitaciones castellanas del *Quijote*” (Ducaznal, Madrid, 1990). Después de una alarmante sequía bibliográfica sobre el tema, Aguilar Piñal lo retomó en “Cervantes en el siglo XVIII”, *Anales cervantinos*, 1983, XXI, págs. 153-163, trabajo ampliado por Óscar Barrero Pérez en “Imitadores y continuadores del *Quijote* en la novela española del siglo XVIII”, *Anales cervantinos*, 1986, págs. 103-121. Desde otra perspectiva, resulta también interesante el estudio de Joaquín Álvarez Barrientos “Sobre la institucionalización de la literatura: Cervantes y la novela en las historias literarias del siglo XVIII”, *Anales cervantinos*, 1987-1988, XXV-XXVI, págs. 47-63. Un resumen del tema puede leerse en Dámaso Chicharro, “El quijotismo europeo del siglo XVIII: Una clave de literatura comparada”, en Pulido Tirado, Genara (ed.) (2001): *La literatura comparada: fundamentación teórica y aplicaciones*. Universidad de Jaén,

Jaén, págs. 31-64, y “La prolongación cervantina en el siglo XVIII español: Donato de Arenzana y su *Don Quijote de la Manchuela*”, en Alarcón Sierra, Rafael (ed.) (2006): «*No ha mucho tiempo que vivía...*». *De 2005 a Don Quijote*. Universidad de Jaén, Jaén, págs. 245-344.

[2] *ed. cit.*, pág. 308.

[3] La pirueta formal de la *su(b)versión* es deudora de la introducción de Jenaro Talens a su edición de Leopoldo María Panero, *Agujero llamado Nevermore*. (*Selección poética, 1968-1992*). Cátedra, Madrid, 1992.

[4] Arenzana parece recordar aquí el *Origen y definición de la necesidad, con anotaciones a algunas necesidades de las que se usan* [1605?], de Quevedo.

[5] *ed. cit.*, pág. 215.

[6] Recordemos que Owen influye en la sátira de Quevedo, verdadero maestro del género para Arenzana (*vid.* Plata, Fernando: “Contribución al estudio de las fuentes de la poesía satírica de Quevedo: Ateneo, Berni y Owen”, *La Perinola. Revista de Investigación Quevediana*, 1999, 3, págs. 225-248).

[7] Matizamos esta tradición en Palomares, Catalina y Palomares, José: “A vueltas con la Oda a Grial. Las grullas de fray Luis de León”, *Ínsula*, 2005, 706, págs. 1-2.

[8] *ed. cit.*, pág. 248.

[9] *ed. cit.*, pág. 297.

[10] *Vid.* Cavallini, Ivano: “‘Linguarum non est praestantior ulla latina’. Le ‘*Harmoniae morales*’ di Jacob Handl Gallus e il latino a Praga nel XVI secolo» (

[11] *ed. cit.*, pág. 306.

[12] “Conticuere omnes, intentique ora tenebant;/ Inde toro pater Aeneas sic orsus ab alto [...]”.

[13] *ed. cit.*, pág. 254.

[14] Madrid, Imprenta Real, 1727, III.

[15] *ed. cit.*, págs. 254-257.

[16] *ed. cit.*, pág. 297.

[17] Caput III, 5: “Etiam ipsius testimonio Tulli videtur poesis oratoriae praeferri, quod magis haec are [?] accedat ad naturam et quodammodo ex natura et habitu oriatur. Ita enim Tullius: “Sic a summis hominibus eruditissimisque accepimus ceterarum rerum studia et doctrina, et praeceptis et arte constare, poetam natura ipsa valere et mentis viribus excitari, et quasi divino quodam spiritu inflari”. Credebant enim poetae officium ad vim deorum accedere, quorum esset conderet res:

*Est deus in nobis, agitante calescimus illo.  
Quare divinitatis particulam illam vocabant, quae esset in hominum mente  
idonea ad poesin, illam vero humanitatis, quae ad oratoriam facultatem”.*

© José Palomares Expósito 2007

*Espéculo. Revista de estudios literarios.* Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

